



AVISO MUY IMPORTANTE TOMA LECTURAS DE CONTADORES

Se está tomando lecturas de los
contadores de agua

TODOS LOS VECINOS QUE TENGAN SUS CONTADORES EN EL INTERIOR DE SUS PROPIEDADES, DEBEN ASEGURARSE DE QUE EL AYUNTAMIENTO HA REGISTRADO LAS LECTURAS,

Si no fuera así, usted mismo puede anotar y comunicar la lectura al Ayuntamiento.

¿QUÉ PASA SI EL AYUNTAMIENTO NO TIENE SU LECTURA, O SI EL CONTADOR SE HA ESTROPEADO Y NO ARROJA UNA LECTURA CORRECTA, Y ESTE DEFECTO HA SIDO DETECTADO?

EL PROGRAMA INFORMÁTICO DE AGUAS CALCULARÁ UNA "LECTURA ESTIMADA" QUE SERÁ DADA POR VÁLIDA. LAS DISCREPANCIAS EXISTENTES ENTRE LA LECTURA ESTIMADA Y LA LECTURA REAL, QUE SE DESCONOCE, NO SERÁN OBJETO DE RECLAMACIÓN, ES DECIR, **NO SE ATENDERÁN LAS RECLAMACIONES QUE DERIVEN DE ESTE MOTIVO.**

PARA EVITAR ESTE TIPO DE PROBLEMAS Y GARANTIZAR UN CORRECTO FUNCIONAMIENTO, LES RECORDAMOS QUE DEBEN INSTALAR LOS CONTADORES EN EL EXTERIOR, EN LAS FACHADAS DE LAS PROPIEDADES, Y CONSERVARLOS EN PERFECTO ESTADO.

SOBRE LAS AVERÍAS DE TUBERÍAS QUE AFECTAN AL CONSUMO Y QUEDAN REGISTRADAS EN LOS CONTADORES.

El Ayuntamiento solo tendrá en cuenta las averías que le hayan sido comunicadas y que estén verificadas por sus operarios.